

Globethics Repository



[Rapport mondial sur la corruption 2001] Sudamérica

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Book chapter
Authors	Luzzani, Telma
Publisher	Transparency International
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-05 13:17:14
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/177350

Sudamérica

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela

Por Telma Luzzani¹

Introducción

En Sudamérica, la corrupción está fomentada por leyes inadecuadas, la irreverencia frente a ellas --aún cuando sean adecuadas--, y la impunidad de los corruptos. En muchos países de la región, los controles de la administración pública son escasos y politizados, y la capacidad de aplicación de la ley y el poder judicial no son parejos. Esto se traduce en poca credibilidad de las instituciones y en la percepción de que “algo pasa”. De acuerdo con el experto colombiano, Alvaro Camacho Guizado, Latinoamérica todavía no ha terminado con la doble maldición, mediante la cual la debilidad institucional sirve de pantalla o medio para la corrupción, mientras que, al mismo tiempo, “la corrupción contribuye al deterioro de las bases institucionales, legales y éticas del estado”².

La lucha contra la corrupción surgió en Sudamérica con el término de la Guerra Fría, cuando el comunismo dejó de ser la mayor preocupación política del continente. La corrupción no empeoró necesariamente en los 90, indica el Profesor Juan Gabriel Tokatlian de la Universidad de San Andrés de Buenos Aires³, pero ciertamente se ha hecho más visible, ya que tanto la democracia como la corrupción acapararon titulares de diarios como nunca antes⁴. Otro factor crucial que ha motivado la lucha contra la corrupción es la creciente consciencia de que la corrupción perpetúa la pobreza. El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), César Gaviria, afirmó que “en los países con crecientes niveles de pobreza, es evidente que la corrupción está empeorando y avanzando a pasos agigantados”⁵.

Una nueva investigación ha documentado los costos de la corrupción. De acuerdo con los cálculos del gobierno, el costo de la corrupción en Colombia es de 1 por ciento de su PIB anual, es decir, unos US\$ 6.100 per cápita⁶. Un estudio realizado por economistas en Brasil calculó que las pérdidas anuales provocadas por la corrupción ascendían a US\$ 6.000 per cápita⁷.

Dado que, actualmente, la corrupción ocupa un lugar de privilegio en las agendas públicas y de políticas, existen grandes expectativas con respecto a una mejoría, pero el escepticismo persiste. Las instituciones estatales establecidas en Sudamérica para combatir la corrupción deben vencer este escepticismo. Con mayores recursos, una activa red de ONGs y enérgicos medios de comunicación independientes, la lucha contra la corrupción mostró signos de progreso durante el período 2000–01, a pesar de que los resultados variaron de país en país. Los casos prominentes de corrupción, y hubo muchos, todavía se traducen en apatía pública y en arreglos políticos de corto plazo, lo que amenaza la capacidad de lograr un cambio duradero.

Revisión de Noticias

Entre el año 2000 y 2001, los medios de comunicación dieron amplia cobertura a numerosos casos de corrupción política relacionados con un duro golpe a los gobiernos de Perú y Argentina. En Perú, la corrupción hizo caer al Presidente Alberto Fujimori. Fujimori inició un tercer período de mando luego de elecciones que fueron objetadas debido a irregularidades y fraude electoral. Poco después de su victoria, apareció un video en que, al parecer, se mostraba a Vladimiro Montesinos, director de la Agencia Nacional de Inteligencia, ofreciendo un soborno de US\$ 15.000 a un congresista para que apoyara la reelección de Fujimori. Miles de episodios similares en donde, supuestamente, Montesinos sobornaba u obligaba a ministros, jueces, policías, autoridades militares e importantes hombres de negocios, fueron captados en cintas de video, algunas de las cuales se filtraron a los medios de comunicación y fueron transmitidas a los peruanos⁸. Montesinos huyó del país, pero fue capturado en Venezuela y extraditado en junio de 2001. En noviembre del año 2000, Fujimori obtuvo asilo en Japón.

Las revelaciones de corrupción a alto nivel también debilitaron a la coalición gobernante en Argentina. En julio de 2000, a siete meses de la toma de poder de la nueva administración, supuestamente, se ofrecieron sobornos a numerosos senadores con el fin de garantizar la aprobación de una reforma a la ley laboral del país que no contaba con el apoyo popular. A pesar de la amplia cobertura que recibió en los medios de comunicación, el poder judicial restó importancia al episodio, sin embargo, de acuerdo con las encuestas de opinión, la popularidad del gobierno sufrió un golpe bastante duro.

En 2000-2001, el poder judicial argentino sentó un importante precedente al declarar al ex Presidente Carlos Menem bajo arresto domiciliario en junio de 2001, por cargos de tráfico de armas durante su gobierno, entre 1989 y 1999. De acuerdo con el diario *Clarín*, cerca de US \$60 millones de un total de US \$100 millones de dólares gastados en 6.500 toneladas de armas fueron destinados al soborno de funcionarios argentinos y extranjeros⁹.

Desde el comienzo de la administración del Presidente Fernando Henrique Cardoso, en 1995, Brasil ha experimentado una nueva era de crecimiento y estabilidad económica, pero el gobierno no ha hecho mayores esfuerzos por luchar contra la corrupción. En abril de 2001, el Presidente anunció la creación de una oficina para la lucha contra la corrupción a nivel de gabinete. No obstante, de acuerdo con los activistas, ésta cuenta con un campo de acción bastante limitado debido a las presiones políticas¹⁰.

En marzo de 2001, el gobierno brasileño comenzó a investigar a Sudam, la entidad encargada del desarrollo de la región del Amazonas. Si bien la investigación no había concluido al momento de imprimir el presente informe, se informó que ésta había descubierto la malversación de cerca de mil millones de dólares de las reservas estatales para financiar campañas electorales y enriquecer a políticos de alto rango, entre los cuales se encuentra el Presidente del Senado, durante un período de 25 años¹¹.

De acuerdo con Karen Flores, coordinadora en jefe del Plan Nacional para la Integridad de Bolivia (la oficina de dicho país para la lucha contra la corrupción), en Bolivia, “la seguridad judicial es limitada, la credibilidad de los líderes políticos es muy baja y la administración pública está plagada de corrupción”¹². Un poderoso ejemplo de los desafíos enfrentados por Bolivia fue la reciente inundación que afectó al país, que dejó a 150.000 personas sin hogar. En enero de 2001, el gobierno juntó varios millones de dólares para las víctimas, pero nunca se reveló plenamente el modo en que se gastaron los fondos. Se sospecha que sólo una fracción de este dinero fue destinada al beneficio de las personas que quedaron sin hogar¹³.

En Colombia, el gobierno debió enfrentar una serie de escándalos de alto perfil en los que había corrupción de por medio. El caso de TermoRío, aún sin resolver, consistió en un supuesto arreglo corrupto entre empresarios y la empresa de electricidad administrada por el estado. En otro ámbito, la Corte Suprema acusó a Armando Pomárico, ex presidente del Parlamento, de irregularidades en las

adquisiciones mientras estuvo en el poder. Se suspendió la inmunidad parlamentaria de Pomárico, lo que demostró cierta cooperación política¹⁴. En abril de 2001, el gobierno propuso la creación de una Comisión Nacional de Integridad, destinada a fomentar la consciencia social en materias relacionadas con la integridad¹⁵.

Los venezolanos se enteraron de una considerable pérdida por corrupción en los fondos públicos generados por los ingresos del petróleo. En marzo de 2001, el Presidente Hugo Chávez, quien llegó al poder en diciembre de 1998 gracias a una populista campaña de lucha contra la corrupción, admitió que habían existido irregularidades en el Plan Bolívar 2000, un programa de US \$113 millones para el bienestar social y la erradicación de la pobreza, administrado por funcionarios militares de alto rango¹⁶. De acuerdo con los analistas, el fraude, que se cometió principalmente a través de facturas infladas, consumió cerca de 40% de los gastos del Plan. El Fondo Único Social del país se vio envuelto en otras de las acusaciones graves¹⁷.

En Paraguay, la corrupción permanece sistémica. El Contralor General investigó un fraude en el Instituto de Previsión Social, la organización encargada del principal fondo de pensiones del país, durante un período de seis años. Los alegatos contra el organismo incluyeron préstamos impropios a empresas, pagos dudosos a funcionarios a modo de bonos y compensaciones, y pagos sin garantía a los contribuyentes al momento de su jubilación¹⁸. El Contralor General examinó también a la Autoridad Nacional de Electricidad debido a las acusaciones de irregularidades en la compra de divisas¹⁹.

Ecuador fue testigo de la revelación de altos niveles de corrupción en su administración pública. Noventa y cinco por ciento de los informes aprobados por el Contralor General presentaron signos de irregularidades graves en el manejo de los fondos públicos²⁰.

La mayoría de los análisis indica que Chile tiene el nivel de corrupción más bajo de Sudamérica. Sin embargo, el año 2000, el Contralor General Arturo Aylwin indicó que en Chile existía corrupción en la administración municipal y las compras del estado. Uno de estos casos involucró a las indemnizaciones pagadas a ex funcionarios al término de la administración del ex Presidente Eduardo Frei. De acuerdo con el diario español *El Mundo*, el cálculo de los pagos excesivos de este caso supera los US \$86 millones²¹.

El año pasado, el Presidente Jorge Battle de Uruguay envió un proyecto de ley al Congreso para penalizar el lavado de dinero con sentencias de hasta diez años²². Una de las características importantes de esta ley, que fue aprobada en marzo de 2001, es que se aplica también a los uruguayos que viven en el extranjero.

Corrupción Política

Muchas veces, la democracia en Sudamérica, aún reciente en muchos países, es vulnerable e inestable. Con frecuencia, las prácticas corruptas en el corazón del proceso democrático, en el financiamiento de partidos políticos y las campañas electorales, abarcan también la falta de transparencia, el abuso de poder y la impunidad. En gran parte del continente, la corrupción política deriva de la necesidad de todos los políticos, desde el funcionario con el puesto de menor rango hasta el jefe de estado, de asegurar la estructura financiera necesaria para garantizar la elección.

Entre los años 2000 y 2001, Perú y Argentina fueron testigos del desenmarañado de complejas redes de corrupción política, que llegaban hasta los más altos niveles del poder. En Ecuador, una corrupta red de dinero e influencia política quedó al descubierto a raíz de un reciente caso de aportes ilegales para campañas, que puso de manifiesto el conflicto existente entre las esferas públicas y privadas, además de la necesidad de aplicar controles más estrictos al financiamiento de campañas y partidos²³.

En Perú, el anuncio de sobornos en política electoral se tradujo en la caída del Presidente Fujimori y de su mano derecha, Vladimiro Montesinos. Montesinos fue el principal artífice del poder de Fujimori, diseñando las amenazas, chantajes y sobornos necesarios para mantener a su patrón en el poder. Su influencia era tal, que Montesinos era capaz de entregar la reforma constitucional que Fujimori necesitaba para candidatearse para un tercer, y polémico, período de mando.

El gobierno interino de Valentín Paniagua, luego de la caída de Fujimori, puso en marcha una avalancha de investigaciones que sentaron las bases de nuevas estructuras institucionales para evitar que la corrupción política a tal escala no volviera a repetirse nunca²⁴. La reconstrucción de los partidos e instituciones políticas tradicionales, devastados por el huracán del *fujimorismo*, está ahora en movimiento y aporta cierta cuota de esperanza para la renovación democrática durante la administración de Alejandro Toledo.

Entre los años 2000 y 2001, en Argentina, los alegatos de soborno en el Senado revelaron detalles acerca del financiamiento ilegal de los políticos, una impresionante lista de funcionarios que cobraban un salario mensual sin trabajar, y las pruebas del modo en que se utilizan los sobornos para aprobar o acelerar la aprobación de leyes en el Congreso²⁵. Entre aquellos que reciben los sobornos, se encuentran senadores del partido opositor, junto con secretarios de estado, asesores y amigos íntimos personales del Presidente Fernando De La Rúa. Roberto de Michele, Director de la Oficina Anticorrupción, explicó que “los daños producidos no debieran evaluarse en términos de la cantidad de sobornos recibidos por los funcionarios, sino que por los motivos que desencadenaron el soborno y los medios que lo facilitaron”²⁶.

Sin duda alguna, la administración perdió credibilidad después de las revelaciones, pero los organismos políticos reaccionaron tratando de protegerse contra el escrutinio. El destino del Vicepresidente Carlos Alvarez, quien emergió del Peronismo disidente en los noventa y se transformó en la fuerza propulsora detrás de la coalición gobernante, resulta revelador. En tanto que presidente del Senado, Alvarez inundó a los medios de comunicación con declaraciones en contra de los sobornos y las prácticas empresariales indebidas a raíz de los alegatos de soborno en el Senado. Su mensaje era claro: el país sólo podría revertir su estancamiento una vez restablecida la transparencia en el Congreso. Las facciones del partido envueltas en el caso aislaron rápidamente a Alvarez, el cual debió renunciar en octubre de 2000²⁷.

En Ecuador, el ex banquero Fernando Aspiazu, actualmente detenido por cargos de corrupción, fue obligado por el Tribunal Electoral Supremo a pagar una multa de US \$6,2 millones por el financiamiento ilegal de la campaña electoral del ex presidente Jamil Mahuad. Aspiazu reconoció haber aportado US \$3,1 millones a la campaña de Mahuad mientras mantenía negocios pendientes con el estado ecuatoriano. Asimismo, el Tribunal ordenó al comité de la campaña de Mahuad y a su partido, la Democracia Popular, devolver la misma suma al estado²⁸.

En un informe reciente sobre corrupción, el Procurador General de Argentina, Rafael Bielsa, hizo hincapié en la relación entre “la apropiación indebida de fondos públicos y el financiamiento ilegal de partidos políticos”. Argumentó que, muchas veces, las finanzas de los partidos están asociadas al hecho de que los miembros del partido se aseguren puestos en la administración pública o bien, oportunidades de negocios que puedan intercambiar por favores. “No podemos objetar el manejo discrecional de fondos que hacen los partidos”, dice, “si no les asignamos los medios

necesarios”. Asimismo, Bielsa ha dado todo su apoyo al debate acerca del tema a nivel de toda la sociedad²⁹.

La corrupción política tiene muchas consecuencias negativas. Menoscaba la legitimidad de las instituciones democráticas y el sistema judicial. Y, mientras el debate legítimo acerca de la medida del financiamiento público y las donaciones privadas a los partidos políticos continúe, se fomenta un llamado de atención sobre el tema en toda Sudamérica.

Corrupción en el Sector Público

Resulta sorprendente que, en Sudamérica, prevalezca bastante la teoría de que los sobornos permiten que la administración pública funcione sin problemas. Un reciente estudio de casos efectuado en Colombia por Confecámaras, la Confederación de Cámaras de Comercio, ilustró el modo en que el sector privado acepta la corrupción como parte del proceso de licitación y contratos de obras públicas. Sin embargo, de acuerdo con otra investigación, la corrupción en el sector público se traduce en mayores costos, limita la inversión extranjera, reduce la inversión general y provoca un exceso de gastos en infraestructura pública. Según César Gaviria, Secretario General de la OEA, “obstruye el comercio, el crecimiento y el desarrollo económico”³⁰.

Se necesita transparencia y supervisión para luchar contra las numerosas oportunidades de corrupción que surgen en los proyectos de obras públicas; no obstante, a pesar de algunas iniciativas recientes, Sudamérica carece muchas veces de estos elementos³¹.

Si bien el dictador de Paraguay, Alfredo Stroessner, fue derrocado en 1989, la larga tradición de administración corrupta sigue viva en el país. De acuerdo con una investigación realizada en conjunto con el plan anticorrupción del país, con la asistencia del Banco Mundial, las dos áreas más importantes de la corrupción están relacionadas con la administración pública: aduanas y obras públicas³².

En abril de 2001, un informe del Banco Mundial reveló un mal manejo negligente del proyecto de carreteras públicas paraguayas, parte del actual Programa para la Administración de Recursos Naturales³³. El informe daba a entender que el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones alteraba los contratos con el fin de aumentar el costo de los proyectos. Por ende, el precio del mejoramiento de 445

kilómetros de caminos rurales aumentó del cálculo original de US \$13 millones a US \$24 millones.

Mientras tanto, en Venezuela, se detectaron 700 empleados fantasmas en la nómina de la Fundación para el Desarrollo Urbano. Con menos del 40% terminado del programa planificado por la fundación, algunas de las obras de construcción ya se han derrumbado. El Director de la Fundación, Víctor Cruz Weffer, cercano al Presidente Chávez, declaró públicamente que “estaba en contra” de las licitaciones públicas y que prefería la asignación discrecional de obras públicas, en abierta contradicción con los reglamentos venezolanos³⁴.

Los mayores desafíos enfrentados a la hora de eliminar la corrupción del sector público consisten en luchar contra la politización en la adjudicación de ofertas, el favoritismo y una tradición de progreso basada en los favores en vez de en el mérito. Los funcionarios sudamericanos, y sus críticos, están muy conscientes de que la ley pública venera la transparencia y la eficiencia, sin embargo, lo difícil es poner en marcha estos principios³⁵.

Nueva Ley de Responsabilidad Fiscal de Brasil

En mayo de 2000, el Congreso transformó en ley un nuevo Proyecto de Ley y, en consecuencia, estableció estrictos límites presupuestarios a los directores de todas las oficinas y organismos públicos de los tres niveles del gobierno brasileño: federal, estatal y municipal. La ley se aplica también al poder legislativo, el poder judicial y las fiscalías.

Sólo Nueva Zelanda cuenta con una ley similar, pero no tiene el mismo campo de aplicación que la brasileña. La ley se concentra en áreas de la administración que, muchas veces, están sujetas a mal manejo y corrupción, en particular, a nivel de gobiernos municipales. En virtud de la nueva ley, los alcaldes ya no podrán gastar más allá de sus ingresos proyectados, como lo hicieron por largo tiempo.

La nueva ley limita los gastos de planillas, prohíbe la acumulación de nuevas deudas sin expectativas de mayores ingresos y establece metas fiscales basadas en presupuestos para tres años, que deben ser respetados por los administradores. El incumplimiento se traduce en penas tanto para las unidades administrativas (pérdida de derechos a transferencias federales, pérdida de garantías federales para operaciones financieras y otras medidas) como para los funcionarios a cargo.

Si los gastos superan el límite legal, el administrador debe remediar el problema dentro de un plazo determinado. El exceso de endeudamiento debe reducirse en por lo menos un 25% a los cuatro meses de haberse detectado.

Una vez cada cuatro meses, los administradores en jefe deben publicar en la Internet informes fiscales detallados que contemplen a todas las oficinas y organismos bajo su responsabilidad. Las cuentas simplificadas deben publicarse cada dos meses.

Las restricciones son mayores en años de elecciones. Por ejemplo, ya no es legal que una administración asuma una nueva deuda o lance proyectos sin presupuesto que deban pagarse después de conocer los resultados de la elección. Esta era una de las tácticas favoritas de los alcaldes titulares que buscaban proyectar una imagen de campaña más dinámica o bien, sólo dificultarles las cosas a sus sucesores.

Desde el punto de vista gerencial, la nueva ley obliga a los administradores a mejorar sus mecanismos de control de manera de garantizar el buen uso del dinero público. Más aún, los administradores que sean encontrados culpables de mal manejo intencional serán declarados personalmente responsables. Las exigencias de transparencia, en forma de publicación de informes detallados, consideran una supervisión más efectiva de los departamentos encargados y de los organismos de la sociedad civil.

La naturaleza de las coaliciones políticas en Brasil se ha traducido en una negativa sistemática por parte del gobierno a fomentar un programa estratégico de lucha contra la corrupción, porque un ataque directo a la corrupción pondría en peligro a algunos miembros de la coalición actual. En la mayoría de los casos, el gobierno sólo actúa cuando se ve obligado a hacerlo. De esta manera, la ley de responsabilidad fiscal, junto con otras iniciativas que pretenden reforzar los controles financieros internos, forman parte de una señal bastante confusa del gobierno brasileño con respecto a la lucha contra la corrupción.

Transparência Brasil (TI-Brasil)

Juego Sucio en el Fútbol Brasileño

Un agudo escrutinio de la parte más vulnerable del deporte más popular del mundo está sacando a la luz un sinnúmero de negocios turbios.

Con un público semanal de miles de millones de personas, el fútbol es una actividad comercial de enorme poder, cuyas dimensiones financieras han permanecido en las sombras por largo tiempo. Esto está empezando a cambiar. En este último tiempo, se han reportado casos de corrupción en el deporte en Francia, Italia, Portugal y España, al igual que en numerosos países africanos.

Este clima de cambio también está afectando a Brasil, la superpotencia futbolística mundial. Cuatro veces campeón mundial y el mayor exportador de jugadores a todos los rincones del planeta, el fútbol brasileño está en el tapete debido a la corrupción y otras irregularidades financieras.

Entre los años 2000 y 2001, se detectó que gran cantidad de jugadores brasileños tenían pasaportes portugueses, obtenidos en forma fraudulenta, que les permitían eludir los cupos para jugadores extranjeros permitidos en las selecciones de los clubes europeos. La falsificación de la edad también es un fenómeno común. Permite que jugadores menores de edad sean vendidos a clubes extranjeros o que jugadores "mayores" califiquen para torneos que están sujetos a límites de edad. Desde 1999, se han visto implicados en estos sucesos por lo menos 16 jugadores brasileños. En uno de los casos, un jugador hizo uso de los documentos de una persona fallecida. En todos los casos registrados, los certificados de nacimiento falsos fueron obtenidos en el estado norteno de Maranhão, uno de los más pobres de Brasil. Desde entonces, se ha acusado al vicepresidente de la federación de fútbol de Maranhão de falsificar la edad de los jugadores y de malversar fondos. El ex entrenador nacional Wanderley Luxemburgo fue acusado del mismo crimen. Luis Oliveira participó en uno de los casos más bullados: obtuvo nacionalidad belga, jugó en la selección nacional de Bélgica, pero, en efecto, era cuatro años mayor que lo indicado por sus documentos.

A mediados del año 2000, el Congreso estableció dos comisiones investigadoras especiales para examinar a la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF). Se hizo especial hincapié en sus contratos con la empresa de mercadeo deportiva Traffic, que negoció todos los contratos de mercadeo de la CBF, incluido un acuerdo con Nike por US \$160 millones que permite al gigante en equipamiento deportivo influir en el programa de juegos internacionales de Brasil.

Algunos dicen que la influencia de Nike en la gestión del equipo nacional fue tan fuerte que pudo insistir para que el jugador estrella Ronaldo jugara la Final de la Copa del Mundo de 1988 a pesar de haber sufrido ataques apopléjicos inexplicables justo antes del juego. Ronaldo entró a la cancha y Brasil perdió 3 a 0 con Francia. Nike niega dicha interferencia.

Si bien los hallazgos de las comisiones no llegaron tan lejos como habían predicho, revelaron lo siguiente:

- Se utilizaron fondos de la CBF cercanos a los US \$250.000 para financiar campañas políticas, incluido un candidato a gobernador en el Estado de Piauí y un representante del Partido Obrero para el Estado de Rio de Janeiro¹. A pesar de no ser estrictamente ilegal, los hallazgos ilustraron qué tan lejos pueden llegar las finanzas del fútbol en política.
- La falta de transparencia en las finanzas de los clubes han abierto grandes oportunidades para el fraude, lo que ha permitido a los burócratas enriquecerse mientras los clubes siguen pobres.
- Dado que algunas federaciones estatales de fútbol no pueden sobrevivir sin ayuda financiera, la CBF se las provee. Sin embargo, en algunos casos, estas transferencias han desaparecido.
- Los acuerdos entre las empresas de mercadeo, los intermediarios y los clubes incluyen transferencias ilícitas de dinero a cuentas en el extranjero a través de subterfugios tributarios. Incluso la empresa de mercadeo del héroe del fútbol brasileño, Pelé, estuvo bajo sospecha.

Uno de los resultados de las investigaciones ha sido la creciente presión por reformar las leyes que regulan el juego, incluido el modo en que son administrados los clubes. En la actualidad, se analizan dos propuestas distintas: una presentada por las comisiones especiales y la otra co-auspiciada por el gobierno.

Juca Kfourri

¹ Estado de Sao Paulo (Brasil), 12 de abril de 2001.

Tráfico de Drogas y Lavado de Dinero

El lavado de dinero tiene consecuencias sociales devastadoras. Amenaza la seguridad porque “alimenta” a los traficantes de drogas y armas, los terroristas y otros criminales para que operen y amplíen sus empresas criminales. Al no estar comprobado, el lavado de dinero corroe la integridad de las instituciones financieras y, junto con la corrupción y el narcotráfico, forma una red enmarañada de ilegalidad en algunos países sudamericanos.

El Programa Presidencial contra la Corrupción in Colombia se concentra específicamente en la “narco-corrupción”³⁶. Colombia, que el año 2000 tenía capacidad para producir 580 toneladas de cocaína pura³⁷, está particularmente envenenada por esta interacción de narcóticos y violencia, con un cálculo de un millón de personas desplazadas internamente a raíz de las batallas por el control territorial de grupos rebeldes y fuerzas paramilitares. El informe oficial del Programa Presidencial concluyó que “el efecto corruptor de este tipo de utilidad es devastador, dado que ha penetrado en el poder judicial y el sistema político a niveles perversos”, y agrega que la rápida acumulación de riqueza generada por las drogas ilegales “ha fomentado códigos y conductas que promueven la corrupción, el dinero fácil y la predominancia de la riqueza privada sobre el interés general”.

Una comisión parlamentaria encabezada por el Diputado Moroni Torgan está investigando la magnitud del lavado de dinero generado por las drogas en Brasil, que se ha calculado en US \$25 mil millones al año. De acuerdo con un informe presentado al Congreso, la corrupción conlleva el lavado de otros US \$25 mil millones al año, o cerca del 10% del total del dinero lavado en todo el mundo. La comisión sugirió que un tercio de esta suma está destinado a los funcionarios del gobierno y del sector privado, incluidos los bancos, con el fin de lubricar la cadena del lavado³⁸.

Las drogas ilegales no son la única fuente del lavado de fondos a través del sector bancario. Los sobornos a gran escala pagados a los políticos con el producto de delitos (incluidas las ventas de narcóticos) también requieren servicios de lavado. De acuerdo con la activista política Elisa Carrió: “Hasta hoy, el lavado de dinero se entendía como el blanqueo de ingresos ilegales, generados principalmente por el narcotráfico. ¿Pero cómo le decimos cuando el dinero lavado proviene de la corrupción y la evasión de impuestos?” Carrió encabeza una agresiva campaña pública en Argentina contra el lavado de dinero, que apunta a los funcionarios de la administración de Menem³⁹. Resulta difícil llevar frente a la justicia el lavado del

dinero generado en delitos, incluida la corrupción, pero es posible que el problema esté atrayendo mayor atención de los gobiernos de toda la región, junto con la lucha contra la corrupción⁴⁰.

Iniciativas Contra la Corrupción

En Sudamérica, la lucha contra la corrupción continúa desarrollándose a distintas velocidades. Sin duda alguna, existe una creciente preocupación oficial, pero el éxito radica en tres requisitos claves: una fuerte voluntad política y la capacidad de ejecutar reformas, un alto nivel de consciencia y participación social, y el seguimiento por parte de las autoridades de las medidas tomadas por funcionarios y empresas privadas.

En Colombia, el gobierno ha puesto en práctica una campaña activa en contra de la corrupción. Tal como indicáramos anteriormente, el Presidente Andrés Pastrana estableció un Programa Presidencial contra la Corrupción, encabezado por el Vicepresidente Gustavo Bell. Tanto grupos del sector privado como de la sociedad civil (incluido el capítulo de TI Transparencia por Colombia) fueron llamados a participar. En consecuencia, el plan del Presidente Pastrana incluyó un componente que instaba a todos los departamentos del sector público a utilizar los novedosos “Pactos de Integridad” de TI-Colombia para que la celebración de contratos e inversiones públicas fuese transparente, equitativa y sustentable⁴¹.

El gobierno creó también una Unidad para la Investigación y Sanciones y, dentro de ésta, un grupo para detectar casos federales. Desde que comenzó a operar, en agosto de 1999, la Unidad ha investigado miles de casos: el más escandaloso implicó contratos irregulares que terminaron con el arresto de 30 senadores⁴². Asimismo, el gobierno estableció una División de Elite contra la Corrupción, encabezada por el Procurador General, para llevar a cabo audiencias públicas sobre los alegatos de corrupción en la administración pública⁴³. Otras de las iniciativas contemplaba programas educacionales acerca de valores éticos para funcionarios, campañas promocionales y mecanismos para certificar el cumplimiento de los reglamentos de transparencia en contratos públicos. Entre los años 2000 y 2001, la ONU seleccionó a Colombia como país piloto para la creación de un Sistema Nacional de Integridad como parte de su Programa Global Contra la Corrupción⁴⁴. A pesar de estas medidas, el gobierno reconoció que sus mecanismos de control tenían una capacidad limitada.

En Argentina, Fernando De La Rúa estableció la Oficina Contra la Corrupción después de obtener la presidencia basado en un programa de transparencia. La primera tarea de la Oficina consistió en investigar la administración anterior, que había estado plagada de alegatos por falta de honestidad financiera y delitos. En diciembre de 2000, la Oficina ya había recibido más de 1.000 alegatos de corrupción, pero sólo un funcionario fue arrestado. La Oficina Contra la Corrupción promovía la cooperación con los vecinos de Argentina a través de organizaciones, tales como la OEA, el Mercosur y el Área de Libre Comercio de las Américas. Asimismo, presionó para obtener la declaración de bienes de los funcionarios, además de un sistema que permitiera determinar la existencia de conflictos de intereses.

El Presidente interino del Perú, Valentín Paniagua, se embarcó en una cruzada contra la corrupción. Su sucesor, Alejandro Toledo, “apoyó públicamente los esfuerzos de la Iniciativa Nacional Anticorrupción (INA), que realizó un diagnóstico del problema, estableció una agenda de tareas y una pauta para llevarlas a cabo”, expresó Santiago Pedraglio, encargado de asuntos técnicos de la INA⁴⁵. El gobierno interino intentó institucionalizar el proceso de lucha contra la corrupción en la mayor medida posible, incluso después de que Toledo asumiera el mando.

El Fiscal Especial de Perú contra la corrupción, José Ugaz, encabeza la investigación de Montesinos, Fujimori y otros, en virtud de una legislación especial que contempla sentencias menores a cambio de una “confesión honesta”. El programa ha tenido un éxito notable: están en marcha 137 investigaciones sobre 532 individuos y se han congelado fondos por US \$153 millones de dinero sospechoso en cuentas extranjeras. Numerosos oficiales militares de alto rango, empresarios y funcionarios públicos están actualmente bajo arresto.

El Mediador peruano en asuntos de interés público está trabajando en una ley diseñada para mejorar el acceso de la ciudadanía a la información. “Si bien la ley no es nueva”, dijo Roberto Pereira, de la oficina del Mediador, “no se contaba con mecanismos claros de aplicación y existía una tendencia general a retener la información”⁴⁶.

En 1999, el Presidente paraguayo González Macchi suscribió un acuerdo con el Banco Mundial que constituía la Oficina Nacional Contra la Corrupción, un organismo conjunto de la sociedad civil y el gobierno. En mayo de 2001, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció que entregaría US \$605.000 a Paraguay para apoyar su plan anticorrupción. A pesar de los acuerdos, hubo pocos resultados y

la opinión pública permanece escéptica⁴⁷. De acuerdo con un informe elaborado por José Antonio Bergues de TI-Paraguay, durante la última década, la corrupción se ha puesto “más democrática” y ahora invade todo el espectro del poder. Durante la era de Stroessner, la corrupción era más un monopolio de la elite.

En Venezuela, el fracaso del gobierno en su combate contra la corrupción ha resultado ser una ironía amarga para el Presidente Chávez, quien ganó las elecciones basado en sus mensajes contrarios al soborno. El experto Alfredo Ramos Jiménez indicó que “los venezolanos lanzan sus críticas a través de la prensa. En la práctica, los medios de comunicación se han transformado en un sustituto de la justicia. Ciertamente contamos con libertad de expresión, pero ésta no se traduce en acciones políticas”⁴⁸. Jiménez expresó que la concentración de poder en el ejecutivo obstruía las iniciativas anticorrupción.

Barriendo la Corrupción de las Calles de Perú

Jorge López es un policía jubilado de 54 años. Para mantener a su familia, conformada por cuatro hijos, conduce un taxi por las calles de Lima, la capital de Perú. Como la mayoría de los conductores de taxi, por lo general, acuerda el precio con el cliente antes de dejarlo subir al auto. Por lo común, esta tarifa no supera los US \$2 por viaje de diez millas, según la hora.

Sus encuentros con policías de tránsito son frecuentes y han reducido aún más sus frugales ingresos. “Una vez, a las tres de la madrugada, un radiopatrulla con la sirena encendida me obligó a detenerme. Me bajé del auto, porque sabía que me había pasado una luz roja. Aparecieron dos oficiales y comenzaron a decir que yo estaba ebrio o drogado. “¿Sabe usted lo que le costará si informamos el incidente?” dijeron. Yo sabía que querían dinero. Sólo cuando les mostré mi identificación de policía me dejaron tranquilo”.

El Lado Oscuro de la Fuerza

Por desgracia, esta es una de muchas historias similares en esta ciudad de ocho millones de personas. “Se trata básicamente de un problema piramidal”, explicó Manuel Piqueras, abogado patrocinante en seguridad urbana de la alcaldía. “Cuando el jefe participa en actos de corrupción, o incluso los permite, éstos se propagan por toda la fuerza”.

No resulta sorprendente que Lima sea una ciudad atemorizada y lo haya sido por largo tiempo. En un estudio realizado por la empresa de encuestas Apoyo, al ver a un oficial de policía, el público siente miedo en vez de alivio. Ni una sola vez en diez años, el porcentaje de gente que confía en la fuerza policial ha superado al porcentaje de gente que no confía en ella y, desde agosto de 2000, los que no confían superan a los que sí confían por un margen de 19 puntos¹.

“Pertenezco a la fuerza por 23 años”, cuenta Jorge López “y vi corrupción policial en todos los niveles. Conozco conductores de taxi que siempre llevan un billete de 20 ó 50 soles en caso de que sean obligados a detenerse. Es así de generalizado”.

En un esfuerzo por abordar la situación, el ex presidente Alberto Fujimori anunció, en septiembre de 1998, que la mayoría de los problemas de reglamento de tránsito serían controlados por mujeres policías, medida que inicialmente había sido propuesta por el alcalde de Lima, Alberto Andrade. La decisión se basó en la percepción popular de que las mujeres son más estrictas, más justas y menos corruptibles. Muchos dudaron de que esto pudiese funcionar, pero los resultados son promisorios.

Durante el período de prueba, el Coronel Eduardo Pérez Rocha, director del departamento de tránsito de Lima, comentó: “En una encuesta reciente, el 70% respondió que las oficiales femeninas son efectivas y que el control del tránsito ha mejorado”. Esto resulta particularmente impresionante si consideramos que, sólo dos años antes, la tasa de aprobación de la efectividad policíaca sólo alcanzaba el 13,6%².

El director de control de tránsito del sector sur de Lima, Oficial Comandante Roberto Lujan Jara, afirma que el programa ha sido un éxito. “En el pasado, solíamos cursar 40 a 50 infracciones diarias. Hoy, el número ha aumentado a cerca de 200 al día”. Un mayor número de infracciones no significa necesariamente que los conductores sean atrapados ahora con mayor frecuencia, si no que apoya la teoría de que el soborno ya no sirve para zafarse de los problemas con la policía. De acuerdo con Lujan, “las mujeres acatan su reputación de incorruptibilidad y esa es la clave de este plan”.

A pesar de estos acontecimientos, la corrupción en las calles de Lima está lejos de desaparecer. López reconoce algún grado de cambio, pero dice que queda mucho por hacer: “Las mujeres han marcado la diferencia, definitivamente, pero esto no ha detenido la corrupción en otras áreas del trabajo policíaco. Y nadie le está poniendo atajo a eso”.

**Carolina De Andrea
Gabriel Chávez-Tafur**

1 Apoyo, Opinión y Mercado S.A., agosto de 2000.

2 Instituto Nacional de Estadística e Informática, febrero de 1998.

El Papel de los Organismo Internacionales y ONGs en la Lucha

La lucha contra la corrupción no depende de, ni recae en, las acciones de los gobiernos. Los organismos internacionales y regionales, además de las ONGs locales, desempeñan un papel fundamental en el atajo a la pandemia de la corrupción. El Banco Mundial, el BID y los contribuyentes bilaterales han sido fuerzas importantes y, en ocasiones, polémicas detrás de las reformas en la región.

El BM pretende diseñar reformas anticorrupción locales basadas en completos estudios de los países individuales que se han realizado, hasta la fecha, en Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú⁴⁹. Estos diagnósticos sientan las bases de los planes de acción, que son luego promovidos entre los representantes de la sociedad civil, partidos políticos, asociaciones profesionales y otras. Hasta ahora, la participación no gubernamental en el diseño de los planes de acción no ha sido uniforme y su puesta en práctica está incompleta.

En marzo de 2001, el BID anunció que, con el fin de endurecer el compromiso con las medidas anticorrupción, los futuros acuerdos de préstamo se extenderán a la reforma de la administración pública, otorgando apoyo a las estructuras que promueven normas sólidas de administración y mejores estándares de contabilidad y auditoría. Los programas contra el lavado de dinero que utilizan la internet también son potenciales candidatos para recibir apoyo en virtud de estos nuevos criterios. “El

acceso a información electrónica sobre actividades administrativas, tales como las adquisiciones públicas, las finanzas públicas y el proceso legislativo, puede reducir efectivamente las oportunidades de corrupción”, expresó el Director del BID, Enrique Iglesias⁵⁰.

La principal preocupación de la OEA ha sido que los gobiernos que asumen el mando ratifiquen la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC). El consenso general indica que la Convención ofrece un marco valioso, pero que su puesta en práctica resulta un desafío⁵¹. La Asamblea General de la OEA, que se reunió en junio de 2001 en Costa Rica, acordó la creación de un mecanismo de seguimiento para la CICC, que se concentre en la supervisión de la puesta en práctica de la Convención en cada país⁵². Hasta ahora, 22 de los 34 países de la OEA la han ratificado.

Mientras tanto, gran cantidad de organizaciones de la sociedad civil envueltas en la lucha contra la corrupción han comenzado a establecer redes tanto a nivel nacional como internacional. La proliferación de ONGs es un signo de que en Sudamérica, las sociedades están perdiendo la paciencia frente al soborno institucionalizado⁵³. El sector privado está comenzando a apreciar las potenciales ventajas para sus propios intereses de suscribir actividades que se concentran en prácticas comerciales más transparentes, ética comercial y responsabilidad social empresarial⁵⁴.

En Colombia y Venezuela, las redes de *veedurías* comparten información sobre prácticas correctas. En Colombia, las *veedurías* supervisan las adquisiciones públicas, las campañas electorales y los diversos aspectos de la administración. En Perú, numerosas organizaciones de la sociedad civil se han unido, a raíz del escándalo del gobierno de Fujimori, para coordinar esfuerzos con el fin de crear una alianza nacional contra la corrupción, denominada Proética⁵⁵. Proética colaboró con el Ministerio de Justicia para la organización de una importante conferencia nacional anticorrupción, efectuada en junio de 2001. Se centró en el diagnóstico de la naturaleza de la corrupción peruana y en la formulación de un plan que pudiese adoptarse en el gobierno de Toledo.

La consolidación de los capítulos de TI en una red denominada TI-LAC (Transparencia Internacional en Latinoamérica y el Caribe) aumenta su capacidad individual para supervisar prácticas del sector público y comprometer al sector privado en actividades anticorrupción, en particular, en Argentina, Brasil, Colombia,

Ecuador y Paraguay. Otra de las iniciativas, la Red Interamericana para la Democracia, une a una gama de organizaciones de la sociedad civil. Una de sus actividades, el Proyecto Congreso Visible, proporciona antecedentes sobre los candidatos a las elecciones de Argentina, Colombia y Ecuador. En Ecuador, el Proyecto Congreso Visible está ligado a otro proyecto que supervisa los programas políticos. Por último, el Acuerdo Lima, celebrado a fines del año 2000, creó una red de ONGs interesadas en supervisar elecciones y financiamiento político⁵⁶.

Las campañas de la sociedad civil contra la corrupción están sustentadas por una prensa vibrante, a pesar de que la concentración de la propiedad de los medios de comunicación tiende a escudar a los socios mayoritarios contra el escrutinio y, algunos países, mantienen leyes sobre el libro de estatutos que permiten a los funcionarios acusados de delitos ir a la corte y demandar periodistas por “desacato al cargo” o “deshonra”, en cuanto se cuestiona su propiedad. En Colombia, la profesión de periodista es una empresa de alto riesgo. El año 2000, fueron asesinados una docena de periodistas por intentar exponer el vínculo entre los traficantes de droga y la corrupción de políticos provinciales o municipales. Sin embargo, a pesar de haber sido perseguidos por años durante la administración de Fujimori, los medios de comunicación peruanos han probado tener una resistencia enorme y nuevas redes de periodistas investigadores se han arraigado en Paraguay, apoyados por organismos internacionales que defienden la libertad de expresión.

La sociedad civil y los medios de comunicación independientes todavía enfrentan numerosos e importantes atemorizantes. Para las ONGs, estos incluyen la mantención del financiamiento, el logro del desarrollo institucional y el fortalecimiento de sus propias estructuras de gobernabilidad. Los activistas admiten que deben expandirse hacia otros sectores de la sociedad con el fin de utilizar su dedicación para ayudar a los desfavorecidos, que son las principales víctimas de la corrupción.

Conclusión

Las principales fuentes de corrupción en Sudamérica son las estructuras gubernamentales poco transparentes con una larga tradición de exención de la ley, la necesidad cada vez mayor de financiamiento de carreras políticas y los enmarañados problemas del tráfico de droga y el lavado de dinero.

La corrupción para el financiamiento de partidos es un desafío mayor, en vista de los costos siderales de las campañas electorales, y esta corrupción se infiltra en el sistema para penetrar en todos los niveles de la prestación de servicios oficiales. Los programas anticorrupción oficiales proporcionan pocos paliativos, si bien los recientes acontecimientos en Perú han desencadenado un ímpetu popular que debiera garantizar que no se vuelvan a repetir los abusos más que descarados cometidos durante la administración de Fujimori. Cada vez más, los organismos internacionales y regionales ofrecen una fuente de innovación, en donde los actores de la sociedad civil desempeñan un papel fundamental como veletas de la percepción local frente a la corrupción y como defensores de las iniciativas anticorrupción.

De acuerdo con Luis Moreno Ocampo, abogado argentino y activista de Poder Ciudadano, “los estudios indican que se exige poner freno a la corrupción en Latinoamérica. El proceso de democratización se ha traducido en una mejoría, puesto que lo que antes se mantenía en secreto, ahora está abierto. Se están tomando medidas... para garantizar que los reglamentos sean más que tinta y papel”⁵⁷.

Los analistas sudamericanos están de acuerdo en que es necesario promover una mayor consciencia del problema de la corrupción entre la ciudadanía. El aumento de la disponibilidad de información puede conducir a una evaluación más efectiva de las gestiones anticorrupción. Se necesitan mecanismos que optimicen el compromiso de la sociedad civil: consejos de participación ciudadana, sistemas más rápidos para denunciar los actos de corrupción y el nombramiento de un mediador anticorrupción. Juan Tokatlian, de la Universidad de San Andrés, expresó que “además de una política estatal consecuente para luchar contra la corrupción, se necesita contar con un fuerte compromiso de la ciudadanía, de manera de controlar, poner freno y advertir contra la corrupción antes de que se produzca. Sin una ciudadanía activa, la corrupción se extenderá aún más”⁵⁸.

- 1 El autor desea dar las gracias a Matilde Sánchez y Héctor Pavón por su ayuda en la preparación de este informe.
- 2 Alvaro Camacho Guizado, “Democracia, Exclusión Social y la Construcción de lo Público en Colombia”, *Nueva Sociedad*, 171, Enero-Febrero de 2001.
- 3 Juan Gabriel Tokatlian, *Globalización, Narcotráfico y Violencia: Siete Ensayos sobre Colombia* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2000).
- 4 *Probidad* (El Salvador), Mayo-Junio de 2001.
- 5 César Gaviria, Mensaje de apertura en un taller sobre la aplicación de la Convención Anticorrupción de la OEA en la ley chilena, Santiago de Chile, Octubre de 2000.
- 6 Oficina del Presidente de Colombia, “Programa Presidencial Contra la Corrupción”, Mayo de 1999.
- 7 Marcos Fernandes Gonçalves da Silva, Fernando Garcia y Andrea Camara Bandeira, “¿Cómo Deteriora la Corrupción al Crecimiento? Pruebas de los efectos de la corrupción en la Productividad de factores y el Ingreso Per Cápita”, suministrado por TI-Brasil.
- 8 *The Economist* (Reino Unido), 8 de febrero de 2001.
- 9 *Clarín* (Argentina), 5 de abril de 2001.
- 10 *O Globo* (Brasil), 10 de abril de 2001.
- 11 *O Globo*, *Folha de S.Paulo*, *O Estado de S.Paulo* y *Correio Brasiliense* (todo Brasil), 9 al 15 de abril de 200.
- 12 *Probidad* (El Salvador), Marzo-Abril de 2001.
- 13 *La Razón* (Bolivia), 10 de febrero de 2001.
- 14 *El Tiempo* (Colombia), 26–27 de marzo de 2001.
- 15 Oficina del Presidente de Colombia, comunicado de prensa, 3 de abril de 2001.
- 16 El plan está destinado a subsidiar ferias de mercado populares, mejorar los establecimientos educacionales y la vivienda, además de atender otras necesidades.
- 17 *Tal Cual* (Venezuela), 14 de abril de 2001.
- 18 *Ultima Hora* (Paraguay), Febrero de 2001.
- 19 *ABC* (Paraguay), Abril de 2001.
- 20 Comisión Ecuatoriana de Control Cívico de la Corrupción, “Informe del Período Comprendido entre Marzo de 2000 y Febrero de 2001”, Marzo de 2001.
- 21 *El Mundo* (España), 4 de octubre de 2000.
- 22 *La Nación* (Argentina), 8 de abril de 2001.
- 23 Para más información sobre la corrupción en los partidos políticos, remítase al informe en la página 186.
- 24 Hasta las reformas del gobierno interino, Perú no contaba con ninguna ley para regular el financiamiento de partidos políticos, a pesar de que dicha ley estaba contemplada en la constitución de 1993 del país. Instituto Apoyo, “Informe del País sobre el Sistema Nacional de Integridad del Perú”, informe preliminar, Mayo de 2001.
- 25 El caso recibió una amplia cobertura durante el segundo semestre del año 2000 en *Clarín*, *La Nación* y *Página* (toda Argentina).
- 26 *Probidad*, (El Salvador), Mayo-Junio de 2001.

- 27 *Clarín* (Argentina), 6 de octubre de 2000.
- 28 *El Comercio* (Ecuador), 9 de marzo de 2001.
- 29 *Probidad* (El Salvador), Mayo–Junio de 2001.
- 30 Gaviria (2000).
- 31 Actualmente, en algunos países de la región, se están poniendo en práctica algunos dispositivos, tales como Pactos de Integridad (Colombia), licitaciones vía internet (Chile) y precios de referencia, que permiten comparar los precios de bienes y servicios de distintos proveedores (Argentina).
- 32 *ResponDabilidad*, No. 29, Enero de 2001.
- 33 *ABC* (Paraguay), 3 de abril de 2001.
- 34 *Tal Cual* (Venezuela), 19 de marzo de 2001.
- 35 *Probidad* (El Salvador), Mayo–Junio de 2001.
- 36 Oficina del Presidente de Colombia, “Programa Presidencial Contra la Corrupción”, Mayo de 1999.
- 37 Departamento de Estado de los EE.UU.: <<http://www.usembassy.state.gov/posts/col/wwwhncpe.html>>.
- 38 *Clarín* (Argentina), 30 de noviembre de 2000.
- 39 Entrevista con el autor.
- 40 Para más información sobre el problema del lavado de dinero y la corrupción, remítase al informe de la página 204.
- 41 “Cambio hacia la Construcción de la Paz”, Plan Nacional Colombiano de Desarrollo para el Período 1998–2000, Artículo 4, Capítulo 2. Un Pacto de Integridad es un contrato en donde los oferentes de un determinado proceso de adquisiciones públicas prometen explícitamente, entre ellos y al gobierno respectivo, no ofrecer sobornos ni pagar sobornos, y someterse a las multas específicas en caso de que no cumplieren dicha promesa. Hasta ahora, TI-Colombia ha puesto en práctica con éxito 13 Pactos de Integridad en distintos niveles administrativos, en los que han participado diversos procesos de contratación. Para obtener más información sobre los Pactos de Integridad (en español), remítase a: <<http://www.transparenciacolombia.org.co>>.
- 42 Oficina del Presidente de Colombia, comunicado de prensa, 23 de marzo de 2001.
- 43 Oficina del Presidente de Colombia, comunicado de prensa, 30 de marzo de 2001. La división incluye funcionarios especializados en facilitación de casos de corrupción. A marzo de 2001, ya se habían sostenido audiencias con más de 20.000 ciudadanos y recibido 3.422 acusaciones.
- 44 Oficina del Presidente de Colombia, comunicado de prensa, 30 de marzo de 2001; *El Tiempo* (Colombia), 3 de abril de 2001.
- 45 Entrevista con el autor.
- 46 Entrevista con el autor.
- 47 *ResponDabilidad*, No. 29, Enero de 2001.
- 48 Entrevista con el autor. Jiménez indicó también que los alegatos de corrupción en el gobierno venezolano rara vez han sido investigados por la fiscalía, ya que los fiscales son nombrados por la Asamblea Nacional y, en la actualidad, están de parte del Presidente Chávez.
- 49 Las encuestas están dirigidas a funcionarios públicos, familias y empresas, y mide la prevalecida y los costos de la corrupción, <<http://www.oas.org/juridico/english/sigs/b-58.html>>.

50 BID, “Estrategias Exitosas para Combatir la Corrupción”, Seminario sobre Transparencia y Desarrollo, 19 de mayo de 2000.

51 La OEA lucha contra la corrupción que emergió en 1992. En 1994, en la Cumbre de las Américas, sostenida en Miami, se acordó realizar esfuerzos multilaterales para la adopción de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, suscrita en Caracas, en marzo de 1996.

52 Transparencia Internacional, “Capítulos de TI en las Américas Respaldan el Mecanismo de Seguimiento de la OEA para la Convención Interamericana Contra la Corrupción”, comunicado de prensa, Costa Rica, 5 de junio de 2001.

53 Un estudio reciente realizado por Latinobarómetro indicó una mayor preocupación de los latinoamericanos por la corrupción. En el año 2000, el 82% de los latinoamericanos decía que la corrupción “había aumentado considerablemente”, en comparación con el 70% de 1997.

54 En Brasil, dichas actividades han sido puestas en marcha por el Instituto Ethos y, en Chile, por Acción Empresarial y La Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio.

55 Proética consiste en la Asociación Civil de Transparencia, el Instituto Prensa y Sociedad, la Asociación de Exportadores y la Comisión Andina de Juristas.

56 Los organismos de la sociedad civil que participan incluyen a Poder Ciudadano (Argentina), Transparencia (Perú) y Momento de la Gente (Venezuela).

57 Entrevista del autor realizada por Héctor Pavón.

58 Tokatlian (2000).